

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA /
R.M. N° 218-2005-MINSA

Acta No. 010-2010
SECRETARÍA EJECUTIVA

Sesión Ordinaria
22 de Abril del 2010

<i>Miembros de la Secretaría Ejecutiva</i>	Presente	Ausente
Carlos Acosta Saal, Presidente de la SE		X
Liliana La Rosa, Alterna de la Presidencia de SE		X
Julia Campos, Titular de sociedad civil de VIH	X	
Sandra Contreras, Alterna de sociedad civil de VIH		
Raúl Raygada, Representante de las Personas viviendo con VIH	X	
Raquel Maldonado, Alterna de las Personas viviendo con VIH	X	
José Luis Sebastián – Titular ESN PyC ITS/VIH/SIDA MINSA		X
Gustavo Rosell - Alterno de ESN PyC ITS/VIH/SIDA MINSA*	X	
Héctor Oswaldo Jave– Titular de ESN PyC TB MINSA		
Elena Cuba Representante de Personas Afectadas TB		
César Amaro, Titular de sociedad civil de TB		X
Emma Rubín de Celis – Alterna de sociedad civil de TB	X	
Elia Luna, Representante del MIMDES		X
David Patino, Alterno del MIMDES		X
Gilbert Oyarce, Representante del MINEDU	X	
Bruno Yika, Alterno del MINEDU		X
Otros Participantes		
Ender Allain, Secretaria Ejecutiva		
Carmen Méndez, Unidad de Gestión		
Erika Yarlequé, Unidad de Gestión		
Lisset Quispe, Unidad de Gestión		
Julio Gilvonio, miembro del comité de Monitoreo Estratégico		
Rosa Galván, miembro del comité de Monitoreo Estratégico		
Margot Serrano		

Contando con el quórum correspondiente, se dio inicio a la reunión siendo las 9:20am en la sala de Servicios de Salud del MINSA.

1. DESPACHO

1.1 Carta 10498-2010 de CARE Perú, sobre sustento del POA y PPTO VI Ronda.

En dicha comunicación CARE Perú brinda información sobre sustento de POA y Presupuesto de Fase 2 Ronda 6 VIH, con lo siguiente:

- 1) **Sustento de reducción de presupuesto:** El FM solicitó al RP en los meses de septiembre y octubre una reducción en el presupuesto de US \$ 1,371,997.
- 2) **Sustento de variación en Presupuesto por categoría de Gasto:** Las variaciones en los rubros de Planificación y Administración, Gastos Generales y Overhead fue solicitada por el FM, el cual redujo los montos formulados por el RP para estos gastos.
- 3) **Sustento de modificaciones en Asistencias Técnicas solicitadas por la CONAMUSA:** Esta reducción se debió a una reducción del costo unitario de 550 a 330 por unidad de consultoría, como resultado de la revisión de todos los costos unitarios del programa.

Por lo tanto, dicha comunicación en referencia atiende las solicitudes de la CONAMUSA, con excepción de lo relacionado al detalle y sustento del overhead. En tal sentido, se ve por

conveniente tener una sesión extraordinaria de Secretaría Ejecutiva, en donde se pueda contar con la participación del RP.

Al respecto, se menciona que por parte de los SR's hay quejas sobre la elaboración del presupuesto ya que no se ha elaborado de acuerdo a la realidad, ya que CARE Perú ha realizado ajustes en el POA.

Acuerdo 001-010-SE-CONAMUSA

Respecto a Carta 10498-2010 de CARE Perú, sobre sustento del POA y PPTO VI Ronda, se acordó:

- i) **Convocar a una sesión extraordinaria de SE para el día 29 de abril a las 11am, en donde se cuente con la participación de CARE Perú y pueda brindar mayor detalle al respecto.**

1.2 Carta 10476 – 2010 de CARE Perú, sobre compra de medicamentos para infecciones oportunistas.

En esta comunicación, el RP informa que el programa de V Ronda VIH – Objetivo 1, cuenta con el siguiente presupuesto para la compra de medicamentos para tratamientos de ITS: para el año 4 \$78,152 dólares y año 5 \$78,152 dólares.

Esta comunicación, es en respuesta a lo acordado en la sesión de Asamblea General del 25 de marzo en la que se solicita al RP, información que sustente la compra de medicamentos para infecciones oportunistas con cargo a los recursos destinados en el programa de Ronda 5 VIH.

Al respecto, se menciona que esta comunicación no es lo suficientemente clara, y además debemos identificar que instancia pueda garantizar la sostenibilidad de los medicamentos para los próximos años.

Acuerdo 002-010-SE-CONAMUSA

Respecto a Carta 10476 – 2010 de CARE Perú, sobre compra de medicamentos para infecciones oportunistas, se acordó:

- i) **Tratar este tema en la sesión extraordinaria de SE del 29 de abril.**

1.3 Carta s/n de CARE Perú, sobre el aporte al presupuesto de la CONAMUSA, periodo marzo – junio 2010.

En dicha comunicación, el Sr. Milo Stanojevich, informa que han tomado la decisión de redireccionar un fondo ascendente a US\$ 3,000 con el fin de contribuir con los costos del puesto de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA.

Cabe señalar, que esta comunicación surge de un acuerdo de la AG del 04 de marzo, acordó identificar posibles fuentes institucionales que permitan puedan aportar al presupuesto de la CONAMUSA para el periodo de Marzo a Junio 2010.

En tal sentido, se menciona sobre mecanismos para lograr financiar la plaza de la Secretaria Ejecutiva, una de las posibilidades de pedir financiamiento, es solicitarlo a GTZ, o que dicha plaza se pase a 4ta categoría a fin de no pagar tantos impuestos.

También se menciona que es conveniente pedir financiamiento a fuentes cooperantes a través de la Oficina General de Cooperación Internacional - OGCI, cuya Directora General es la Lic. La Rosa que es miembro de la CONAMUSA.

Por lo tanto, de no poder cubrirse estos 4 meses, se podría solicitar al FM que ese saldo sea incluido en los otros 2 años.

Por otro lado se menciona que las directrices del FM sobre RRHH, señalan que sólo se puede cubrir hasta 2 personas, y que el resto del equipo de gestión podría ser financiado por asistencias técnicas.

Además se menciona, que la próxima semana se estará reuniendo la comisión encargada de la revisión del presupuesto de la CONAMUSA.

Acuerdo 003-010-SE-CONAMUSA

Respecto a la Carta s/n de CARE Perú, sobre el aporte al presupuesto de la CONAMUSA, periodo marzo – junio 2010, se acordó:

- i) Realizar coordinaciones con la OGCI, a fin de que por ese medio se pueda obtener financiamiento de otras organizaciones.
- ii) Socializar con la SE las directrices del FM sobre financiamiento para RRHH.

1.4 Carta 10473-2010 de CARE Perú, sobre información de recuperación de IGV y gastos administrativos en propuestas para uso del IGV recuperado.

En dicha comunicación nos informan sobre los montos recuperados de IGV cubre un período que va hasta el mes de febrero del 2010 para el IGV de TB y diciembre del 2009 para el IGV de VIH. Sin embargo, de la revisión realizada se ha identificado que el monto recuperado cubre un período que va hasta marzo del 2009 para ambos componentes, y las proyecciones con relación a los montos por recuperar van sólo hasta octubre del 2009 como máximo. Por lo que el monto para los meses restantes del proyecto, que termina en setiembre del 2011, no ha sido incluido en dichos cálculos. Considerando la información de los montos de las propuestas trabajadas para VIH y TB se tiene lo siguiente:

Propuesta	Presupuestado en Plan de IGV	IGV Recuperado	Saldo
VIH	565.774	650.337	84.563
VIH *	508.619	650.337	141.718
TB **	343.560	401.549	57.989

(*) Sin considerar Gastos Administrativos y Overhead del RP, que asciende a 57,155 (GA 25,290 + Overhead 31,865)

(**) Propuesta de TB no ha incluido Gastos Administrativos y Overhead del RP. Propuesta de TB no incluye todavía Estudio de Causas de Abandono para ESN TB.

En relación al sustento de gastos administrativos del RP en propuestas de IGV: No hay un detalle de los montos por estos rubros, sino que se señala de manera narrativa el antecedente de los Planes de Ronda 2. Asimismo, se menciona que este rubro considera los gastos operativos en los que incurre el RP (recursos humanos, apoyo administrativo contable, gastos legales, viajes, útiles de oficina, gastos de mantenimiento, etc.)

Esta información, resulta confusa además, debemos evitar que se cobre overhead, y que los gastos administrativos no debe ser cobrados en porcentajes, cabe señalar que el RP cobra aproximadamente entre 6% y 8% por gastos administrativos, sin embargo, el FM recomienda que no se trabaje con porcentajes los temas de gastos administrativos relativos al IGV.

Por otra parte, la Sra. Campos desea saber si ya está totalmente cerrado el tema de IGV de la 2 Ronda y cuál es la posición de la SE ante los aspectos pendientes.

Acuerdo 004-010-SE-CONAMUSA

Respecto a Carta 10473-2010 de CARE Perú, sobre información de recuperación de IGV y gastos administrativos en propuestas para uso del IGV recuperado, se acordó:

- i) Enviar una comunicación al RP, en la que se señale las observaciones indicadas e invitarlos a la sesión extraordinaria con la SE para que haga una presentación sobre el tema.

E. Rodríguez

GB

1.5 Carta 10546 – 2010 de CARE Perú, informan que el Lunes 26 de Abril contestarán nuestra comunicación sobre Consorcio del Objetivo 3 de la V Ronda.

En la sesión de SE del 08 de abril, se acordó solicitar el punto de vista del RP respecto al documento Nro. 28-UCRIPGP-D-FM-2010, enviado por el Dr. Ayala, representante legal de la UNMSM y miembro del Consejo Directivo del Consorcio a cargo de las actividades del Objetivo 3, de la Ronda V.

En tal sentido, hemos recibido una comunicación del RP indicando que para el día 26 de abril nos harán llegar una respuesta sobre lo solicitado.

Al respecto se menciona que se debe solicitar al RP haga una presentación en la sesión de extraordinaria de SE del 29 de abril. Por otra parte, se señala que se debe responder a las promotoras de salud, sobre el estado de las coordinaciones para el esclarecimiento de inconvenientes sobre la entrega de canastas de víveres. Sin embargo, se menciona que no se ha recibido una comunicación formal por parte de las promotoras por lo que no se amerita mandar una comunicación.

Acuerdo 005-010-SE-CONAMUSA

Respecto a la Carta 10546 – 2010 de CARE Perú, informan que el lunes 26 de abril contestarán nuestra comunicación sobre Consorcio del Objetivo 3 de la V Ronda, se acordó:

- i) **Agendar este tema en la sesión extraordinaria de la SE del 29 de abril.**

2. INFORMES

2.1. Sobre participación de PATHFINDER International en el comité de Seguimiento del PEM TB.

El comité de Seguimiento PEM TB solicitó la incorporación de PATHFINDER International, en dicho comité. Por consiguiente, este pedido fue revisado en la sesión de la Secretaría Ejecutiva del 08 de abril, y se acordó solicitar al comité, un mayor sustento de su pedido; sin embargo, aún no hemos recibido respuesta alguna.

No obstante, se hicieron las coordinaciones para que el Dr. Lescano de PATHFINDER International, asista a la reunión de dicho comité el día 14 de abril en calidad de invitado.

Lo que el Dr. Lescano, informó telefónicamente fue que él está un poco confundido sobre la participación de su institución en el comité en mención, él desea que se le aclare cuál es la expectativa de que se integre y participe de las reuniones y; si su participación será permanente o sólo como invitado. Tampoco le queda claro sobre las facultades del comité de Seguimiento del PEM TB, para hacerle esta invitación e invitar a otras instancias como a la Defensoría Pueblo. Al respecto, es necesario que se tenga claro, que el comité no tiene la facultad de realizar la incorporación de nuevos actores.

Además, se cuestionó la participación de la Dra. Paredes de CARE Perú, en el comité de Seguimiento del PEM TB, ya que como representante del RP no debería participar de las reuniones.

Al respecto, el Dr. Rosell comenta que en el caso del comité de Seguimiento del PEM VIH, sólo se invita al RP o al SR, cuando es un requerimiento específico.

Mientras no se tenga las definiciones claras sobre los comités, estas cosas seguirán pasando, por ello, por lo tanto se sugiere tener una reunión de SE donde sólo se vea el tema de comités.

Se menciona, que hay cierto malestar por parte de algunos miembros de los comités que siente que no han pasado por un proceso de evaluación y sin embargo se les está planteando una propuesta de reformulación de comités, es por ello, que los miembros del comité de seguimiento

del PEM VIH, han solicitado se puedan entrevistar 2 miembros de dicho comité con la consultora Basurto, a fin de expresar sus opiniones al respecto, sin embargo, se plantea que primero la SE debe reunirse y definir bien las funciones de los comités para ser elevado a la AG.

Acuerdo 006-010-SE-CONAMUSA

Respecto a la participación de PATHFINDER International en el comité de Seguimiento del PEM TB, se acordó:

- i) **Enviar una comunicación a los comités indicando las siguientes preguntas:**
 - ¿Cuál es el objetivo del comité que usted preside?
 - ¿Cuáles son sus funciones?
 - ¿Cuál es la relación que debe tener con la SE?
- ii) **Con estos insumos se trabajará en la sesión ordinaria de SE del 06 de mayo, para definir las funciones de los comités y elevarlo a la AG.**
- iii) **Enviar carta al comité de seguimiento del PEM TB indicando que mantengan su composición actual de miembros.**

2.2 Acreditación de sectores de la CONAMUSA

Al respecto, se informa que hay varios sectores que integran la CONAMUSA, cuyos representantes no están acreditados, como el Ministerio de Defensa, cuyos representantes ya no laboran en dicha institución y aún no han acreditado a sus nuevos representantes; el Ministerio de Justicia, cuyo representante alterno ha dejado de laborar y tampoco se tiene una RM de una nueva acreditación, lo mismo sucede con los Ministerios de Economía, Educación, Salud; organización de personas afectados por malaria, afectados por TB. Para el caso de USAID, se ha informado extraoficialmente que en representación del Dr. Chang, asistirá el Dr. Armando Cotrina.

En tal sentido, se mencionó que en las últimas 2 sesiones de Asamblea General, han participado en representación de las Poblaciones Vulnerables, el Dr. Julio Gilvonio y el Sr. Saldarriaga. Cabe señalar, que la Sra. Leyla Huerta, envió un correo electrónico el día 24 de marzo, en el que mencionaba que por no poder asistir a la sesión de AG del 25 de marzo, ni la representante titular ni la alterna; asistirían en su representación el Dr. Gilvonio. Pero para la sesión del 15 de abril, no tuvimos ningún aviso de que asistiría nuevamente el Dr. Gilvonio.

Por otra parte, en el caso de las Poblaciones Vulnerables, sus representantes son elegidos, en asambleas de su comunidad; y de ser el caso que hay nuevos representantes, que lo sustenten con el acta donde se acredite a nuevos representantes, de no ser así, enviar una comunicación a la titular y alterna, en la que se solicite nos informen del porqué no están asistiendo a las reuniones.

Por consiguiente, se debe solicitar a dichos sectores acrediten y/o ratifiquen a sus representantes.

También, se menciona que cómo es que CARE Perú ha sido acreditada por el sector de ONG's de Malaria.

Acuerdo 007-010-SE-CONAMUSA

Respecto a la acreditación de sectores de la CONAMUSA, se acordó:

- i) **Solicitar a los sectores regularicen las acreditaciones de sus representantes ante la CONAMUSA e indicarles cuáles son las funciones de los representantes que integran la CONAMUSA.**
- ii) **Enviar una comunicación a las Poblaciones Vulnerables, indicando nos informen del porqué de sus inasistencias a las reuniones de AG.**

2.3 Asistencia Técnica del PNUD.

Se informa que el 30 de marzo se recibió una llamada de la Srta. Caterina Oliva-Monti del PNUD indicando que no se podía proceder a la contratación de Carmen mendez y Lisset Quispe, por tratarse del personal que labora regularmente en la unidad de gestión de la CONAMUSA, lo que implicaba que no habría una dedicación exclusiva, en su calidad de consultoras.

El 16 de abril la Srta. Caterina Oliva-Monti del PNUD habló con la Dra. Ender Allain indicando que se reformule la propuesta de las asistencias técnicas por este rubro y envíe un nuevo requerimiento al PNUD, en reemplazo del gestionado previamente.

Para ello, se debe definir si el monto de US \$ 14,700 se seguirá manteniendo en dicho rubro, considerando que podría pasar al del relacionamiento con COREMUSAS o plantearse un nuevo rubro.

2.4 Coordinación con el Consejo Empresarial de la Empresa Privada

Se informa que la próxima semana se coordinará con la Sra. Malena Morales, representante del Consejo Empresarial de la empresa privada, con la finalidad de hacerle una presentación sobre la CONAMUSA, con el objetivo de que se incorpore a la CONAMUSA ya que este es un mandato del FM, por lo tanto, es necesario iniciar conversaciones con el dicho sector.

2.5 Reunión con International Women's Health Coalition – IWHC

Se informa que el día martes 30 de marzo, la Dra. Ender, se reunió con la Sra. Alicia Quintanilla, representante de IES, Sra. Luciana Di Meco, representante de IWHC, y la Sra. Rocío Gutiérrez, representante de Manuela Ramos.

Lo que ellas plantearon en dicha reunión es tener un espacio de diálogo en donde puedan realizar un ciclo de reuniones, en coordinación con la CONAMUSA, en las cuales, puedan centrar el tema de VIH en mujeres y adolescentes.

En tal sentido, se señala que es importante trabajar el tema de género, y es buena la iniciativa de estas organizaciones.

Acuerdo 009-010-SE-CONAMUSA

Respecto a la Reunión con International Women's Health Coalition – IWHC, se acordó:

- i) **Invitarlas a una próxima sesión de SE.**

2.7 Sobre reuniones de Retroalimentación:

Se informa que no puede asistir un sólo representante de la CONAMUSA a todas las reuniones de Retroalimentación, por lo que en adelante, con el afán de contribuir al mayor involucramiento de los otros sectores que integran la Asamblea General de la CONAMUSA, se les invitará a que participen de las reuniones de retroalimentación.

Acuerdo 010-010-SE-CONAMUSA

Respecto a las reuniones de Retroalimentación, se acordó:

- i) **Para las siguientes reuniones de Retroalimentación, se invitará a participar a los otros sectores de la Asamblea General de la CONAMUSA, y de no poder asistir, los miembros de la Secretaría Ejecutiva se turnarán según su disponibilidad para que puedan ir en representación de la CONAMUSA**
- ii) **Solicitar a CARE Perú las PPT's que han sido presentadas en las reuniones de retroalimentación del 2010.**

3. ORDEN DEL DÍA

3.1 Tableros de Control de TB y VIH de Quinta Ronda y de VIH de Sexta Ronda.

Previa coordinación con el Dr. Jave, presidente del comité de Monitoreo Estratégico, se acordó convocar al comité, a una reunión de trabajo con la Secretaría Ejecutiva, sobre los tableros de control de VIH para V y VI Ronda, debido a la importancia de contar con los tableros listos, a fin de ser presentados en la AG del día 29 de abril, ya que en la reunión ordinaria del comité en mención sólo se trabajó el tablero de TB, debido a que los estuvieron ausentes los miembros relacionados al tema de VIH.

En tal sentido, el Dr. Gilvonio, representante de las Poblaciones Vulnerables y miembro del comité de Monitoreo Estratégico, solicitó a los miembros de la Secretaría Ejecutiva contar con una mayor participación de los representantes de las ONG's y de las Estrategias Sanitarias Nacionales de Prevención y Control de VIH y Sida.

Se señaló que es importante revisar los tableros de control oportunamente, por ejemplo, si el trimestre culmina el 31 de diciembre, el 15 de abril cada SR deberá enviar el informe trimestral a Care Perú, posteriormente el 15 de febrero el RP revisa y elabora el informe trimestral. Por ello, luego de esa fecha se podría ingresar los datos del Tablero de Control.

Se mencionó que respecto al indicador N° de HSH que se realizan el test de VIH se solicitó analizar aspectos que se han hecho previamente para anteriores intervenciones. Ya que anteriormente no se ha contemplado en las intervenciones a todas las poblaciones vulnerables, la estrategia de pares no abarcan a las poblaciones que nos e consideran gay o HSH, debido que no ha existido un mecanismos de control, por ello se debe incluir en este indicador información de Impacta, Vía Libre, Inmensa.

Al respecto, la Dra. Rosa Galván menciona que en la reunión de retroalimentación han definido mejorar el recojo y reporte de información que recoja el 100% de la data y no un porcentaje. En tal sentido, en el reporte del siguiente semestre incluirán información al 100%, pues esto podría cambiar el estado del indicador.

Las Poblaciones Vulnerables sugieren incorporar a un agente comunitario en la ESN VIH, con la finalidad que apoye con el análisis de la información y dar alertas de lo que podría estar sucediendo en el reporte de los datos. En tal sentido, el Dr. Gilvonio menciona que no existen correlatos entre los datos reportados en la V Ronda y la VI Ronda.

Acuerdo 011-000-SE-CONAMUSA

Respecto a los tableros de Control de TB y VIH de Quinta Ronda y de VIH de Sexta Ronda, se acordó:

- i) **Presentar los tableros de control de TB y VIH de Quinta Ronda y de VIH de Sexta Ronda en la próxima sesión de AG a realizarse el día 29 de abril.**

Siendo la 1:00 horas, se dio por terminada la sesión.

[Signature]

GILBERTO OYARCE V.
MINEDU

[Signature]
Gustavo Poell
ESN ISS

[Signature]
ONG TB - Alternas

[Signature]
REP PVVS
RAUL RAYGADA.

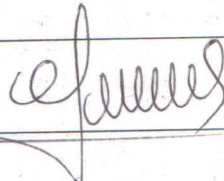

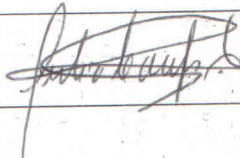

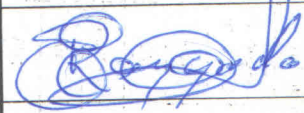
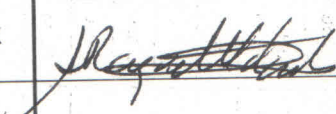
[Signature]
ONGS VIH

ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA EJECUTIVA 2010

N°	Tipo	S	Fecha	DGSP		ONG'S DE VIH		PVVS		ESN VIH		ESNTB		PATB		ONG'S DE TB		MIMDES		MINEDU	
				Carlos Acosta	Liliana La Rosa	Julia Campos	Sandra Contreras	Raúl Reygada	Raquel Maldonado	José Luis Sebastián	Gustavo Rosell	Oswaldo Jave	no tiene alterno	Elena Cuba	no tiene alterno	Cesar Amaro	Emma Rubín	Ella Luna	David Patiño	Gilbert Oyarce	Bruno Yika
1	Ordinaria	1	07-Ene	N/A	N/A	N/A	N/A	Firmó	Firmó	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	N/A	Firma firmar	N/A
2	Ordinaria	2	21-Ene	N/A	N/A	Firmó	N/A	N/A	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	N/A	Firma firmar	N/A
3	Extraordinaria	3	28-Ene	N/A	N/A	Firmó	Falta firmar	Firma firmar	Firma firmar	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	N/A	Firma firmar	N/A
4	Ordinaria	4	04-Feb	N/A	N/A	Firmó	N/A	Firma firmar	Firma firmar	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	N/A	Firma firmar	Firma firmar
5	Reunión de Trabajo	001	12-Feb	N/A	N/A	Firmó	N/A	Firma firmar	Firma firmar	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	N/A	Firma firmar	N/A
6	Ordinaria	5	18-Feb	N/A	N/A	Falta firmar	Falta firmar	Firma firmar	Firma firmar	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	N/A	Firma firmar	Falta firmar
7	Extraordinaria	6	24-Feb	N/A	N/A	Falta firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	N/A	Firma firmar	Falta firmar
8	Reunión de Trabajo	002	08-Mar	N/A	N/A	N/A	N/A	Firma firmar	Firma firmar	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	N/A	Firma firmar	N/A
9	Ordinaria	7	18-Mar	N/A	N/A	Falta firmar	Falta firmar	Firma firmar	Firma firmar	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	N/A	Firma firmar	N/A
10	Reunión de Trabajo	003	25-Mar	N/A	N/A	Falta firmar	Falta firmar	Firma firmar	Firma firmar	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	Firma firmar	Firma firmar	N/A	N/A	Firma firmar	N/A

079

**LISTA DE ASISTENCIA
SECRETARIA EJECUTIVA EXTRAORDINARIA
JUEVES, 22 de Abril del 2010**

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
1	CARLOS ACOSTA	Presidente	Ministerio de Salud	X		
2	LILIANA LA ROSA	Miembro	Ministerio de Salud		X	
3	HECTOR OSWALDO JAVE	Miembro	Ministerio de Salud	X		
5	JOSE LUÍS .SEBASTIAN MESONES	Miembro	Ministerio de Salud	X		
6	GUSTAVO ROSELL	Miembro	Ministerio de Salud		X	
7	ELIA LUNA	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	X		
8	DAVID PATIÑO	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social		X	
9	GILBERT OYARCE	Miembro	Ministerio de Educación	X		
10	BRUNO YIKA	Miembro	Ministerio de Educación		X	
11	JULIA CAMPOS	Miembro	ONG con trabajo en VIH	X		
12	SANDRA CONTRERAS	Miembro	ONG con trabajo en VIH		X	
13	CESAR AMARO	Miembro	Representante del ONG TB	X		
14	EMMA RUBIN DE CELIS	Miembro	Representante del ONG TB		X	
15	RAUL RAYGADA	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida	X		
16	RAQUEL MALDONADO	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida		X	
17	ELENA CUBA ZAPATA	Miembro	Asociación de Enfermos de TB "Victoria Castillo de Canales"	X		
			Total para Quórum			Se necesita 5 para el quórum